



QUESTIONES

URBANO REGIONALES

Revista del Instituto de la Ciudad • Volumen 1 • Número 1 - 2012 • Quito, Ecuador

Questiones Urbano Regionales

Volumen 1 • N.º 1 • 2012

Quito, Ecuador

Director

Diego Mancheno

Editor

Juan Fernando Terán

Consejo Editorial

Jorge Albán

Nicanor Jácome

Diego Mancheno

Alexis Mosquera

Francisco Rhon

Consejo Asesor Internacional

Pedro Abramo (Brasil)

Luis Mauricio Cuervo (Chile)

Oscar Alfonso (Colombia)

Editores de estilo

María del Carmen Mosquera

Diseño

Antonio Mena

Impresión

Gráficas V&M

© Instituto de la Ciudad

Venezuela 976 y Mejía

Tel.: (593-2) 3952-300 (ext. 16006)

(Dirección de correo electrónico)

www.institutodelaciudad.com.ec

ISBN: 978-9978-9995-4-7

Contacto:

maria.mosquera@institutodelaciudad.com.ec

El Instituto de la Ciudad es una corporación social sin fines de lucro dedicada al análisis científico aplicado de los procesos urbanos contemporáneos. Su labor busca apoyar a la formulación de decisiones de política pública en el Distrito Metropolitano de Quito.

Las opiniones, interpretaciones y conclusiones expresadas por los autores de los artículos no necesariamente reflejan ni representan las visiones del Instituto de la Ciudad y sus directivos.

Se autoriza citar o reproducir el contenido de esta publicación con las referencias adecuadas y completas.

Editorial	5
Diego Mancheno	

EXPERIENCIAS LATINOAMERICANAS



El sistema de ciudades y el polimetropolitano en Colombia	9
Óscar A. Alfonso R.	



Quito, una propuesta de ciudad-región	39
Augusto Barrera	



América Latina: metrópolis en mutación	53
Luis Mauricio Cuervo	



Reestructuración económica y metamorfosis urbana en América Latina: de la ciudad a la región urbana	77
Carlos A. de Mattos	



Santiago, una ciudad neoliberal	101
Alfredo Rodríguez & Paula Rodríguez	

DEBATES



- El desafío político de gobernar una ciudad-región** 127
Fernando Carrión



- La ciudad-región en América Latina: Un concepto entre el neoliberalismo y el posliberalismo** 139
Diego Mancheno y Juan Fernando Terán

ESTUDIOS SOBRE EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



- El antiguo Hospital Militar: Intersecciones entre seguridad, patrimonio y memoria social** 155
Alejandro Cevallos N.



- El proceso de rur-urbanización del Distrito Metropolitano de Quito y su incidencia en la comuna indígena San José de Cocotog** 173
Ximena Cabrera Montúfar

DOCUMENTACIÓN



- Cosntitución Quiteña de 1812**
(15 de febrero de 1812)
“Pacto Solemne de Sociedad y Unión entre las provincias que forman el Estado de Quito” 197



Durante las últimas décadas, en Ecuador, posiblemente debido al carácter de la crisis de la economía y de las políticas de ajuste estructural, la atención de académicos en general y de investigadores en particular estuvo relativamente alejada de las estructuras y procesos territoriales urbanos, que si fueron atendidos en los 60s y 70s. Hoy, a pesar de la crisis y agotamiento evidente de las formas de pensamiento neoliberal, esta circunstancia persiste y merece respuestas.

Como parte del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, el *Instituto de la Ciudad* asume el compromiso de retomar este debate, volviendo a pensar nuestra ciudad como un espacio en el cual y desde el cual, emergen nuevas prácticas que empujan hacia la necesidad de radicalizar el ejercicio de la democracia. Para lograrlo se ha visto la urgente tarea de convocar y conformar una comunidad de discusión que, sin desconectarse de las necesidades inmediatas de gestión, imagine y proponga un Quito a largo plazo.

Comunidad que, desde una práctica y una mirada multidisciplinaria, histórica y comparativa, encuentre, evidencie y discuta los elementos emergentes objetivos y subjetivos de acciones individuales y colectivas que se construyen desde y sobre el territorio urbano-regional de Quito. Obviamente y dado el actual contexto, esta tarea implica privilegiar algunas dimensiones básicas de estos estudios, diálogos y debates.

En primer lugar, se necesita trabajar sobre los procesos de construcción de imaginarios sociales, buscando que éstos le permitan a la ciudad mantenerse como ámbito de cohesión, solidaridad e inclusión. Se requiere también retomar la reflexión crítica respecto a prácticas relacionadas con el espacio público, el derecho a la ciudad, la planificación urbana y la sostenibilidad territorial; pues la vigencia de la diversidad y pluralidad de los modos de vida asentados en Quito así lo exige. Finalmente, la

ciudad debe aprehenderse como un sistema complejo en el que se articulan y provocan diversas acciones locales, regionales y globales y ante las cuales las políticas públicas deberán actuar con la suficiente habilidad, destreza, conocimiento y democracia para consolidar a la ciudad como un proyecto democrático, participativo y sostenible no reducible a la inmediatez del interés particular también presente.

Fomentar el debate colectivo de estas dimensiones implica, sin duda, rupturas epistemológicas. Para plasmarlas, mirándonos desde América Latina, nace la revista *Questiones Urbano Regionales*. Y, la invitación es amplia y diversa, nacional e internacional pues el proceso de construcción de la ciudad así lo demanda.

En éste su primer número, la Revista *Questiones Urbano Regionales* aborda el tema de ciudad-región, un paradigma de desarrollo territorial que admite diversas lecturas. El planteamiento es quedarse con una de ellas o construir una propia.

Diego Mancheno
Director del Instituto de la Ciudad



Experiencias latinoamericanas



El sistema de ciudades y el polimetropolitanismo en Colombia

Óscar A. Alfonso R.*

Resumen

Este artículo ofrece un análisis del sistema colombiano de ciudades basado en la identificación de nueve zonas con sus núcleos y 56 municipios metropolizados. Para ello, en primer lugar, se efectúa una discusión sobre la economía contemporánea de las grandes aglomeraciones dirigida a distinguir las nociones y procesos asociados al tránsito desde el polimetropolitanismo a la megalopolización.

Luego, asumiendo una perspectiva histórica que abarca al período 1985-2005, se realiza una caracterización del sistema colombiano tomando como referencia a aquellas tendencias económicas y demográficas que configuran una dinámica de aglomeración en la cual el poder territorial de los núcleos de las zonas metropolitanas opera prácticamente sin fuerzas contrarrestantes. Para la definición de la jerarquía de las aglomeraciones, se considera factores como el mercado de trabajo, la escala de producción y el tamaño de las unidades económicas.

Se concluye que Colombia ha ingresado en una etapa de polimetropolitanismo tardío que, debido a su capacidad para desequilibrar el sistema de ciudades, convierte a las intervenciones públicas relacionadas con el ordenamiento territorial en acciones inocuas y con un elevado costo social.

Palabras clave

Sistema de ciudades, polimetropolitanismo, economía de la aglomeración, ordenamiento territorial.

* Profesor Titular - Investigador de la Universidad Externado de Colombia.

Introducción**

El desequilibrio es la regla con la que se ha organizado el sistema colombiano de ciudades que, en la coyuntura reciente, se profundiza como resultado de las dinámicas demo-económicas y espaciales re-concentrativas que las políticas nacionales terminan impulsando. Partiendo de una síntesis de las discusiones contemporáneas sobre el devenir de las grandes aglomeraciones en el mundo, el análisis que sigue procura identificar el orden jerárquico del sistema de ciudades en el que el polimetropolitanismo se ha consolidado a su cabeza para, finalmente, proponer un conjunto de caracterizaciones a partir de la urbanización de la población, de la distribución de la actividad económica y la pobreza y, finalmente, de las defunciones por causas no biológicas ¿Por qué tales caracterizaciones? Porque si bien es conocido que las ciudades surgidas en los albores de la urbanización de la humanidad, como tampoco algunas que les sucedieron, son las más prominentes en la actualidad habiendo de hecho desaparecido muchas de ellas, se intenta identificar tendencias que difícilmente podrán ser contrarrestadas en el futuro cercano para dar paso a un nuevo orden urbano diferente al que se presenta.

Economía metropolitana o de las grandes aglomeraciones: del polimetropolitanismo a la megalopolización

El futuro de la humanidad se acostumbra encuadrar en un discurso urbano según el

cual “en 2008, el mundo alcanzará un hito invisible pero trascendental: por primera vez, más de la mitad de su población humana, 3.300 millones de personas, vivirá en zonas urbanas. Se prevé que para 2030, esa cantidad habrá llegado a casi 5.000 millones” (UNFPA, 2008: 1). Pasando por alto la precisión de la previsión y la misma magnitud del fenómeno, es pertinente precisar que en su interior el fenómeno metropolitano es dominante y, más aún, algunas aglomeraciones humanas ya alcanzan umbrales megalopolitanos. Por tanto, el futuro de la humanidad no es meramente urbano y, por ello, buena parte de las grandes preocupaciones nacionales tienen como escenario zonas metropolitanas y megalópolis pues de su desempeño económico y social pende el futuro de un número creciente de naciones.

La noción de metropolización acostumbra reducirse a aglomeraciones humanas que alcanzan cierto nivel que, por su parte, se acostumbra adoptar de manera arbitraria (cfr. Sivaramakrishan y Green, 1986: 3). Las ambigüedades de esos criterios *ad hoc* conllevan errores analíticos que son cuestionados por quienes intentan superar ese pragmatismo/reduccionismo intelectual indagando por dimensiones más complejas del fenómeno que, como en el caso de Piperno (et al., 2006: 3) sugieren el empleo del área metropolitana como “entidad territorial caracterizada por la presencia de un centro urbano sobre el cual gravitan diversos tipos de población por razones de estudio, trabajo o en general de utilización de una serie de servicios superiores presentes solo en tal centro”. Esa noción unidireccional que privilegia la gravitación sobre un núcleo urbano, avanza en la clarificación del fenómeno inercial de aglomeración de servicios superiores y, sin embargo, no esclarece el rol de las jurisdicciones que hacen parte del área de influencia inmediata de tal núcleo. De allí

** Mi gratitud y aprecio a Melba Rubiano y Carolina Chica quienes apoyaron de manera desinteresada la realización de este trabajo. Este artículo recoge literalmente algunos aspectos presentados en Alfonso (2010 y 2011).

que la metropolización deba considerarse como “una etapa del proceso de urbanización de la población que antecede a la configuración de las megalópolis, en la que agentes económicos y unidades de decisión política localizados en dos o más unidades espaciales, susceptibles de ser distinguidas con criterios administrativos, interactúan a través de intercambios anónimos, redes de contacto u otras formas organizadas de proximidad, ampliando su umbral de interacción a una escala supra-local que gravita sobre un núcleo” (Alfonso, 2010: 1).

La noción de interacción captura los movimientos en ambas direcciones y entre más de una jurisdicción concernida en el fenómeno metropolitano, esto es, *núcleo metropolitano* ↔ *municipio metropolizado* o, también, *municipio metropolitano* ↔ *municipio metropolizado*. Su trascendencia analítica radica en que esas zonas tienden a operar como una unidad económico-espacial, siendo los cambios de lugar de residencia adentro de la zona y los movimientos pendulares cotidianos entre las jurisdicciones concernidas, las mejores medidas para determinar los umbrales metropolitanos. De resto, la localización de la actividad económica o el uso de los ecosistemas de soporte de esas aglomeraciones son fenómenos subyacentes de trascendencia, que se distinguen de otros, como la localización de las fuentes de agua dulce para consumo humano o las regiones estratégicas para la zona en materia alimentaria alrededor de las que se establecen relaciones de *dependencia* o de *subordinación* cuyo análisis es inherente al campo de la geopolítica.

Hay sistemas que luego de echados a andar no hay quien los detenga. El sistema capitalista y las grandes aglomeraciones poblacionales son algunos ejemplos emblemáticos de esas organizaciones con crecimiento inercial. Hay otros sistemas emergentes cuya dinámica, por más impulsos externos que re-

ciban, no les permite alcanzar cierto umbral crítico para disputar algún lugar en la cúspide de una organización jerárquica. Cuando los primeros conforman un sistema de mayor escala, se trasluce el desequilibrio como forma dominante de organización territorial. Por ejemplo, en el que se reconoce la existencia de un poder que crece y se retroalimenta sin que existan otros de la misma o de diferente naturaleza pero de magnitud suficiente como para contrarrestarlo.

El poder que hace que las grandes aglomeraciones sean cada vez más grandes se atribuye, en la economía espacial contemporánea, al tipo y al grado de especialización económica alcanzado por cada lugar, a la acumulación de ventajas de transporte, a la diversidad en la producción y en el consumo y a las economías de escala inherentes. Cuando ese tipo de aglomeraciones asumen la forma de zonas metropolitanas, esto es, de unidades espaciales con signos de interacción económica y poblacional de trascendencia, su primacía económica y poblacional sobre el conjunto del sistema urbano es virtualmente incontenible, quedando las posibilidades desconcentrativas relegadas a las mismas zonas metropolitanas, a la competencia entre ellas, y no propiamente a las potencialidades inciertas del área circundante a la zona metropolitana. Es decir que son las mismas economías metropolitanas las únicas con capacidad de contener la primacía de la que está a la cabeza de la jerarquía urbana.

En presencia de una jerarquía urbana en la que es discernible el polimetropolitanismo como causa y efecto del desequilibrio urbano, el resto del sistema se debate en una competencia de más bajo nivel en cuya base se encuentran unidades espaciales expulsoras de población que no facilitan la producción a cierta escala de planta, una especialización diferenciadora ni economía de aglomeración de alguna trascendencia.

Esto se puede ilustrar con el devenir de la organización de la población de los Estados Unidos en donde el “69% de la población reside en lo que las autoridades estadísticas llaman áreas metropolitanas estadísticas (MSAs) en 1970, 75% en 1980 y 77% en 1990” (Mieszkowski y Mills, 1993: 135). Sobre lo que ocurrió en ese final de siglo se pudo precisar que “en 1990, 193 millones de personas, el 78% de la población total de los Estados Unidos, reside en áreas metropolitanas, como son definidas por el Bureau de Censos. Las 21 áreas metropolitanas más populosas (con dos millones de personas o más) aglutinan 101 millones de personas” (Briffault, 1996: 116). Pero en relación con la “fachada atlántica” de la urbanización de los Estados Unidos al comando de New York y entre Boston y Washington, Gottmann (1966, 161) ya advertía sobre las dimensiones de la *Megalópolis*: “su cinta, cuya anchura varía, serpentea sobre más de 600 km. desde el norte de Massachusetts hasta el norte de Virginia; la población que se agrupa en ella se calcula en unos 36.000.000 (cerca de un quinto de los Estados Unidos). El equipo industrial, comercial, portuario y bancario de este sistema urbano puede compararse, sin desventaja, con el de muchas grandes potencias”.

Otras megalópolis se han consolidado o están próximas a hacerlo, como la que imbrica las zonas metropolitanas de Tokio-Yokohama-Kawasaki y Osaka-Kobe. En América Latina, la megalópolis que involucra al Gran ABC Paulista con las ciudades del Paraná y Santa Catarina en dirección a la conurbación Río de Janeiro-Niterói aparece dibujada con relativa claridad en el territorio brasileiro. Gottmann, en su obra sobre la geografía de *América*, puso de presente que las grandes aglomeraciones humanas en el planeta tuvieron como rasgo inicial la interacción de los habitantes de los núcleos urbanos

con los de su entorno inmediato y, posteriormente, esa interacción se consolidó en zonas metropolitanas en las que se integraron los mercados de trabajo y residenciales. Sin embargo, “esta inmensa zona urbana, en la cual el paisaje suburbano, más o menos industrializado, más o menos residencial, rellena los espacios entre las grandes ciudades, exige un término nuevo que supere lo que los americanos llaman *región metropolitana*, y los ingleses, *conurbation*. Y propuso entonces *Megalópolis*.”

Esa noción de *megalópolis* ha sido incorporada a los diseños de política urbana en las potencias demográficas contemporáneas como China y la India. La historia y la economía confluyen para explicar las razones por las que “increíblemente China ha sido capaz de acoger a más de 370 millones de personas en sus ciudades sin que proliferasen los barrios de chabolas ¿Cómo lo ha hecho?” (Adams, 2008: 8). El nivel de urbanización de la población China pasó de 12,5% en 1952 a 43,9% en 2004 (Zhuoyong, 2008: 8) y se estima que en 2020 alcanzará el 56,9%. La eliminación de las barreras a la migración de las zonas rurales a las urbanas (*Hukou*) ocurrida hace tres décadas, ha incrementado la magnitud del desafío de la urbanización de la población y, para tal fin, la conformación de las megalópolis se ha erigido como la alternativa para configurar un sistema de ciudades muy densas que ya soporta considerables deseconomías de aglomeración:

En el onceavo Plan Quinquenal iniciado en 2005 por primera vez se planteó explícitamente “hacer megalópolis para liderar, ejerciendo las funciones de ciudades centrales y formando nuevas megalópolis con menos utilización del suelo, más empleos, capacidad de concentración como elemento fuerte de la racional distribución de la población”, y una elevada prioridad a las megalópolis emergentes y

potenciales. Como se muestra en la Gráfica 10, China tiene tres grandes megalópolis emergentes megalopolises [Yangtze River Delta (87.6 millones), Pearl River Delta (42.9 millones) y Beijing-Tianjin (30.5 millones)] y siete menos claras o potenciales [Shangdong Península (39.8 millones), Zhongyuan (38 millones), Shenyang-Dalian (30 millones), Wuhan (26.7 millones), Southest Fujian (23 millones), Guanzhong (21.8 millones) y Chengdu (20 millones)].

El sistema de trenes rápidos que, como en el caso de la línea Shanghai-Pekín recientemente inaugurada que alcanza una velocidad próxima a los 500 km/h, es el soporte de tal estrategia megalopolitana que “se centra de manera intensa fundamentalmente en tres pasillos situados en el este: la región industrial de Bohai (Pekín-Tianjin-Tangshan)

en el norte, la de Changjiang/delta del río Yangtsé (Shanghai-Nanjing-Hangzhou) en el centro y la de Zhujiang/delta del río Pearl (Guangzhou-Shenzhen-Hong Kong) en el sur. Podríamos añadir dos pasillos secundarios: la península de Shandong y el valle del Yangtsé” (Biau, 2008: 14).

La hiper-concentración de actividades tiene límites según el discurso neo-conservador posterior a la *Síntesis Espacial Neoclásica* que, en el caso del denominado “The Tokio Problem” es sintomático de una situación en la que las pérdidas de ingreso a varios niveles obedecen a una concentración excesiva de población y de actividades que se manifiesta, por ejemplo, en la persistente congestión de los trenes de cercanías; “sin embargo, también es cierto que Tokio es muy conveniente para las interacciones de negocios, porque todo todas las personas de

Mapa 1
Diez megalópolis emergentes o con potencial de megalopolización en China
(Zhuoyong, 2008: 29-30).



negocios que necesitan comunicarse están localizados en al centro de Tokio. Con el fin de comprobar si Tokio es demasiado grande o no, tenemos que comparar las economías de aglomeración con una variedad de economías de desaglomeración tales como el tiempo de viaje y las externalidades de la congestión” (Fujita et al., 2004).

Esas deseconomías resultantes de ciertos excesos de aglomeración de actividades en el medio urbano y que desencadenan iniciativas de promoción de la suburbanización regional de la actividad residencial, enfrentan dificultades para movilizar otro tipo de actividades humanas por fuera de los núcleos metropolitanos, manifestándose las deseconomías de desaglomeración en mayores costos ambientales, laborales y urbanísticos cuyo nivel alcanzado a dado lugar, como en caso de la *Smart Growth Network* en los Estados Unidos, a la movilización ciudadana que intenta contrarrestar en el espacio de la política la persistencia del modelo suburbano impulsado por las *free ways* y el modelo de vida que promueve la motorización privada, pues “la gente está cuestionando la necesidad de pasar cada vez más tiempo atrapada en el tapón, y de recorrer varias millas en automóvil para llegar a la tienda más cercana. Está cuestionando la práctica de dejar *brownfields* (propiedades comerciales e industriales abandonadas, desocupadas y/o de poca utilización y aprovechamiento porque presentan riesgos o posibles riesgos de contaminación ambiental) en las comunidades más antiguas mientras se continúa construyendo en espacios abiertos y en terrenos agrícolas fértiles, destruyendo así nuestro medio ambiente en la periferia suburbana (International City/County Management & Smart Growth Network, 2003: 1).

El sistema colombiano de ciudades

Muchos esfuerzos se han realizado en Colombia, al calor de varias iniciativas políticas, para alcanzar un sistema urbano equilibrado en el que se soporte una organización regional menos desigual en términos sociales y económicos. La persistencia del conflicto interno y la corrupción administrativa han agravado tal desigualdad. Los resultados redistributivos de las regiones de los Consejos Regionales de Planificación (Corpes) no fueron los esperados y llevaron a su liquidación. Ideas voluntariosas se han lanzado desde entonces para enfrentar un sistema urbano desequilibrado y sus implicaciones socio-políticas, pero la incoherencia de quienes persisten en demostrar equilibrios y convergencias han tomado cuerpo en monólogos para llenar auditorios mientras que una porción considerable del país se vacía.

La cuestión metropolitana es pasada por alto y en ocasiones, como ocurre en Bogotá, enfrenta hasta el veto y la censura surgidos de la enemistad insidiosa de algún consultor con algún político con pretensiones tecnocráticas. Mientras tanto, el monólogo “desconcentracionista” regional ha adquirido adeptos en las administraciones públicas que muchas veces toman decisiones de manera irreflexiva que tornan más onerosa la intervención estatal.

Como preámbulo al análisis de la fiscalidad metropolitana, se pretende a continuación mostrar los rasgos poblacionales y económicos más relevantes a partir de los cuales es posible advertir que las zonas metropolitanas son el resultado de un poder económico territorial sin fuerza contrarrestante a la vista.

Con los resultados de las estimaciones Rango-Tamaño¹ que se presentan en el cua-

1 “El verdadero descubridor de la ley de rango-tamaño fue Auerbach (1913), quien la entendió como una función

Cuadro 1
Estimaciones Rango-Tamaño Colombia 1985-2005

Estadísticos	Sin Metropolización			Con Metropolización		
	1985	1995	2005	1985	1995	2005
A	6,63579742	6,80331322	6,93844359	6,54817548	6,68894015	6,79605145
-q	-0,98041095	-1,02978023	-1,07173733	-0,96425588	-1,00521261	-1,03805599
P>z	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
R ²	0,88536277	0,90558633	0,91671481	0,88083054	0,90017262	0,91089351
N	1.033	1.068	1.118	978	1.013	1.062
Variaciones absolutas intercensales en los parámetros						
A		0,167515794	0,135130372		0,140764669	0,1071113
-q		-0,049369279	-0,041957106		-0,040956728	-0,0328434
Variaciones en los parámetros con metropolización						
A				-0,087621946	-0,114373071	-0,142392143
-q				-0,01615506	-0,024567614	-0,033681346

Fuente: Cálculos del autor con base en estadísticas censales del DANE

dro 1 se busca entender las continuidades y las novedades de la distribución poblacional colombiana en las últimas dos décadas y, con tal propósito, se han realizado las estimaciones *sin* y *con* metropolización a fin de captar ciertos aspectos que la estadística descriptiva no permite lograr. En el ejercicio *con metropolización* se agregó la población de cada una de las nueve zonas metropolitanas como si se tratase de una sola unidad espacial; es decir, suponiendo una situación de integración completa. Esas nueve zonas no son un punto de partida *ad hoc*, pues en la identificación de los entes territoriales concernidos se empleó el criterio de *interacción* coyuntural y estructural sugerido anteriormente, de donde se deriva la jerarquía poblacional sobre la que

logarítmica inversa entre el tamaño de la ciudad y su rango $\text{Log } P = A - q \text{ Log } R$, donde P es el tamaño demográfico de la ciudad, R es su rango, q la pendiente de la función cuyo valor es negativo y A es el valor del intercepto de la función en el eje vertical. Este intercepto es el tamaño teórico (estimado) de la ciudad mayor” (Cuervo, 2004: 78).

se realizarán los análisis posteriores que se presenta en el cuadro 3.

Los resultados del ejercicio sin metropolización muestran, en primer lugar, el influjo tenuemente decreciente de Bogotá sobre el conjunto del país. En efecto, el parámetro A es positivo y sus incrementos se contraen en cerca de tres puntos centesimales cada diez años, como se deduce de las variaciones intercensales de dicho parámetro. El signo y la magnitud marginal de los cambios en la pendiente, esto es, en el parámetro -q, sugieren que el país continúa su *fase concentrativa* de población localizada en las zonas metropolitanas.

Al realizar las estimaciones con las agregaciones poblacionales metropolitanas aludidas, se infiere que el influjo poblacional de la zona metropolitana de Bogotá es sistemáticamente inferior al decir de las variaciones en los parámetros *con metropolización*, de manera que la pérdida marginal de la primacía poblacional bogotana se debe, en es-

pecial, al avance del crecimiento poblacional metropolitano en las restantes ocho zonas, lo que se corrobora con las variaciones crecientes en el parámetro $-q$ con metropolización. Más que nada, ese cambio obedece al crecimiento notable de Soledad, en la zona metropolitana de Barranquilla, y de Bello, en la de Medellín.

En los dos tramos de la Gráfica 1 se pone de presente que ese parámetro $-q$, si bien asume un valor próximo a la unidad, no se distribuye de manera uniforme a lo largo de la función pues, de ser así, podría aducirse una situación próxima a la de un sistema urbano equilibrado. El desequilibrio del sistema urbano colombiano se manifiesta, de un lado, en la persistente *concentración* de la población en ese conjunto reducido de ciudades con un logaritmo superior a 5 y, del otro, en la persistente disfuncionalidad de otro conjunto de municipios con un logaritmo de su población inferior a 3,2. De hecho, ese tramo de la derecha de ambas gráficas pone de presente que en Colombia aparecen cada diez años entre 35 y 40 municipios nuevos y, salvo en contadas excepciones, son pequeños y están desarticulados del sistema urbano colombiano.

La distribución rango-tamaño estimada por Gabaix & Ioannides (2004: 6) para los Estados Unidos arrojó un “resultado muy cercano a una línea recta” al que consideran como sorprendente en tanto no obedece a una tautología causada por las estadísticas. Eso implica que el parámetro $-q$ se distribuye de manera uniforme a lo largo de la función en el caso de los Estados Unidos, mientras que en el caso colombiano no es así. Para verificar la hipótesis de concentración se calcularon los Índices de Primacía (S_2), Cuatro (S_4) y Once (S_{11})².

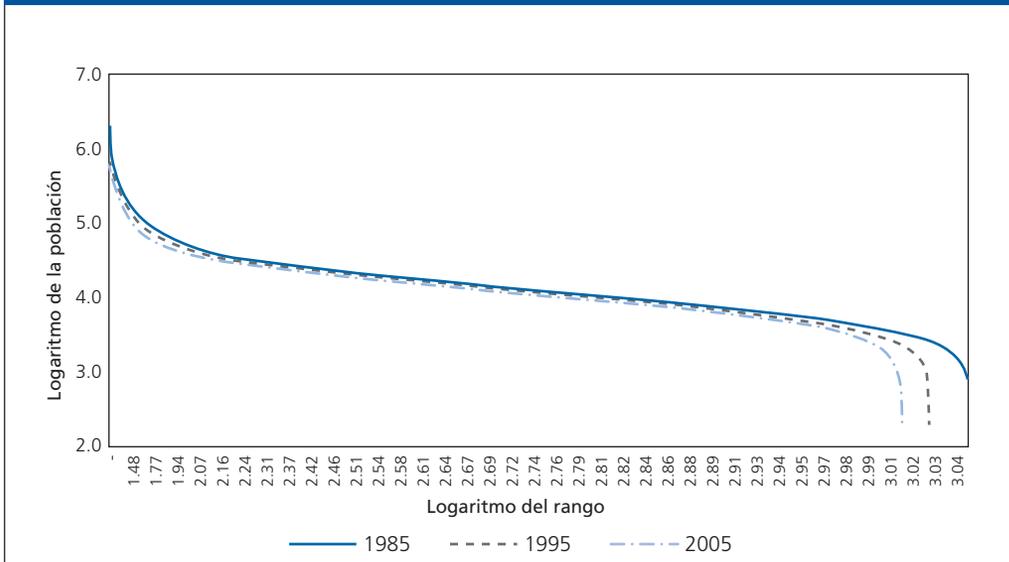
Nótese que la *condición de concentración* se cumple simultáneamente para los tres años analizados y, además, que los valores tienden a aumentar indicando ello el avance sostenido del fenómeno de metropolización de la población; esto es, que las zonas metropolitanas que desde hace 20 años eran grandes en términos poblacionales tienden a serlo aún más en la actualidad. Un análisis de los resultados del último período intercensal revela que nueve zonas metropolitanas con sus núcleos y 56 municipios metropolizados aportan sistemáticamente el 57,4% del crecimiento poblacional, mientras que las 23 capitales departamentales restantes en las que no se distingue alguna interacción metropolitana de trascendencia aportan el 15,5% de tal crecimiento, 21 de las cuales presentan rasgos primaciales en sus jurisdicciones mientras que dos –Mocoa y Puerto Carreño– no son las ciudades más pobladas de sus departamentos. Esa concentración del crecimiento poblacional se acompaña de tres movimientos bastante diferenciados en el resto del país que dan lugar a otros tantos conglomerados poblacionales: 278 municipios con crecimiento poblacional estable que aportan el 37,0%, 321 con crecimiento poblacional moderado que aportan el 4,5% y 433 con decrecimiento poblacional persistente responsable de esa pérdida de participación del 15,1%.

Las relaciones de metropolización entre Santa Marta y Ciénaga, que hasta 1985 las perfilaban como la segunda zona metropolitana del Caribe colombiano, se han reza-

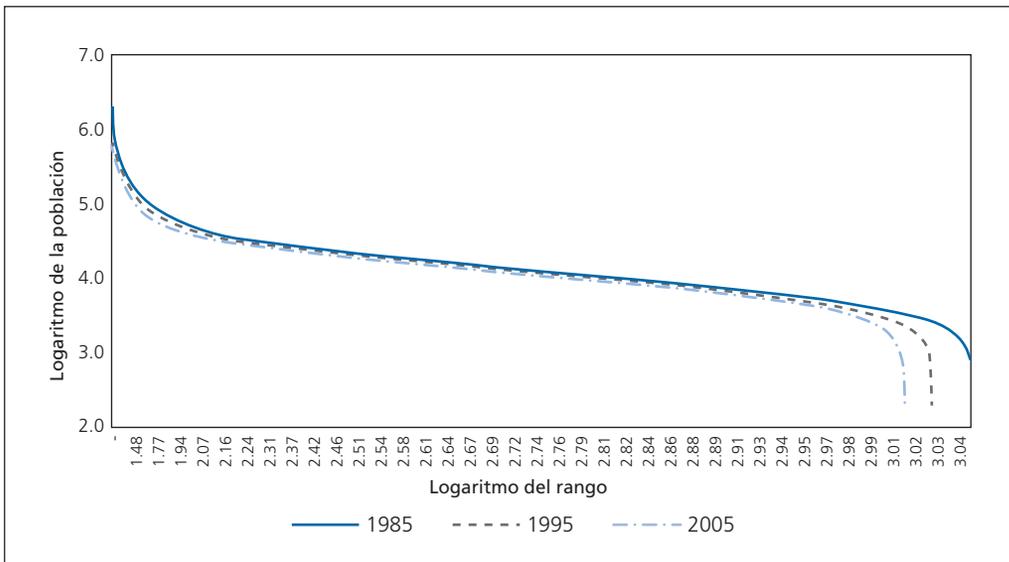
+ P_{11}), donde P_i es la población de la primera ciudad. Cuando $S_2=2$, $S_4=1$, $S_{11}=1$, la distribución por tamaño es consistente con la llamada regla rango-tamaño. Cuando $S_2>2$ ($S_2<2$), $S_4>1$ ($S_4<1$), $S_{11}>1$ ($S_{11}<1$), el sistema urbano presenta una tendencia a la concentración (dispersión) lo que significa que hay más ciudades de gran tamaño (pequeño tamaño) de las que prevé la regla rango-tamaño (Zhuoyong, 2008: 17).

2 Los Índices de Primacía, Cuatro y Once se calculan como “ $S_2=P_1/P_2$, $S_4=P_1/(P_2+P_3+P_4+P_5)$ y $S_{11}=2P_1/(P_2+P_3+...$

Gráfica 1
Estimaciones Rango – Tamaño para el sistema urbano colombiano 1985-2005



(a) Sin Metropolización



(b) Con Metropolización

Fuente: Cálculos del autor con base en estadísticas censales del DANE.

Cuadro 2 Índices de primacía metropolitana, Colombia 1985-2005			
	1985	1995	2005
S ₂	2,04	2,25	2,31
S ₄	0,90	0,98	1,02
S ₁₁	1,08	1,16	1,22

Fuente: Cálculos del autor con base en estadísticas censales del DANE.

gado considerablemente, así como la de Cartagena. Conviene dar una mirada a lo que ocurre con las *capitales departamentales*, en tanto su influencia poblacional en su jurisdicción departamental medida con los

mismos indicadores primaciales anteriormente sugeridos.

En el cuadro 4 se sugiere una taxonomía elaborada con base en esos indicadores, que capta cinco tipos de dinámicas poblaciones departamentales: la hiperconcentración en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, inherente a las limitaciones ecológicas de los cayos como soporte de aglomeraciones humanas; la *concentración* en ocho capitales departamentales cuyos indicadores primaciales se ajustan a la regla *rango tamaño*; dinámicas *confusas*³ en nueve

3 La hibridación en un mismo espacio de los movimientos de compactación y difusión llevó a Abramo (2011: 338-

Cuadro 3 Jerarquía de las aglomeraciones poblacionales en la Colombia reciente		
Aglomeraciones poblacionales		
Zonas Metropolitanas	Bogotá	Boyacá, Cajicá, Cota, Chía, El Rosal, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Gachancipá, La Calera, Madrid, Mosquera, Sibate, Soacha, Sopó, Subachoque, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá
	Medellín	Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagiú, La Ceja, La Estrella, Marinilla, Rionegro y Sabaneta
	Barranquilla	Galapa, Malambo, Puerto Colombia y Soledad
	Cali	Candelaria, Jamundí, Palmira y Yumbo
	Bucaramanga	Floridablanca, Girón y Piedecuesta
	Cúcuta	El Zulia, Los Patios, San Cayetano y Villa del Rosario
	Pereira	Dosquebradas, La Virginia, Santa Rosa de Cabal y Cartago
	Manizales	Chinchiná, Neira y Villamaría
	Armenia	Calarcá y La Tebaida
Otras capitales	Leticia, Arauca, Cartagena, Tunja, Florencia, Yopal, Popayán, Valledupar, Quibdó, Montería, Inírida, San José del Guaviare, Neiva, Riohacha, Santa Marta, Villavicencio, Pasto, San Andrés, Sincelejo, Ibagué y Mitú. Mocoa y Puerto Carreño.	
Resto del país	278 con crecimiento poblacional estable 321 con crecimiento moderado 433 con decrecimiento persistente	

Fuente: Alfonso (2010 y 2011).

Cuadro 4
Indicadores de la primacía poblacional de las capitales departamentales, Colombia 1985-2005

	S ₂			S ₄			S ₁₁		
	1985	1995	2005	1985	1995	2005	1985	1995	2005
Hiperconcentración									
San Andrés	10,36	10,94	13,32	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.
Concentración									
Mitú	5,11	5,63	8,75	2,41	2,49	2,83	2,18	2,26	2,60
Cartagena	6,08	6,48	7,35	2,45	2,71	2,85	1,35	1,61	1,80
Villavicencio	6,45	7,30	7,01	1,92	2,41	2,42	1,02	1,38	1,42
Ibagué	5,09	5,69	6,53	1,76	2,13	2,49	0,91	1,09	1,28
Inírida	3,47	5,83	5,82	1,74	1,75	1,33	1,45	1,30	1,03
Leticia	6,53	6,80	5,42	2,03	2,05	2,01	1,44	1,44	1,27
Valledupar	3,90	4,06	4,31	1,32	1,51	1,79	0,72	0,87	1,05
San José del Guaviare	4,11	3,87	2,83	1,49	1,42	1,30	n. a.	n. a.	n. a.
Confusión									
Sincelejo	2,82	3,77	4,11	0,90	1,12	1,30	0,48	0,57	0,68
Santa Marta	1,72	2,26	4,07	0,76	1,02	1,53	0,46	0,61	0,87
Yopal	2,35	2,89	3,94	0,78	0,97	1,14	0,43	0,56	0,69
Quibdó	2,60	3,63	3,90	0,94	1,11	1,11	0,57	0,63	0,60
Montería	2,62	2,82	3,44	0,87	0,92	1,05	0,46	0,50	0,54
Popayán	2,93	2,69	3,21	0,88	1,02	1,20	0,46	0,55	0,60
Neiva	3,76	3,60	3,08	1,33	1,38	1,23	0,77	0,83	0,77
Florencia	2,46	2,92	2,54	0,83	1,00	1,03	0,49	0,55	0,61
Pasto	2,87	2,59	2,39	1,09	1,10	1,06	0,71	0,73	0,72
Dispersión									
Arauca	1,25	1,50	1,77	0,46	0,46	0,51	0,44	0,43	0,48
Riohacha*	1,05	1,01	1,36	0,43	0,43	0,49	0,31	0,31	0,35
Tunja	1,07	1,02	1,32	0,41	0,40	0,47	0,32	0,38	0,34
Relevo									
Puerto Asís p or Mocoa	1,41	1,43	1,24	0,51	0,44	0,38	0,38	0,26	0,23
Cumaribo por Puerto Carreño	1,02	1,25	2,16	0,62	0,74	1,06	n. a.	n. a.	n. a.

Fuente: Cálculos del autor con base en proyecciones poblacionales del DANE

-339) a acuñar la metáfora de la *confusión* que aquí acogemos por su pertinencia para describir esos dos movimientos de concentración y dispersión que asimilamos a los originalmente sugeridos por su autor.

zonas en las que se combina la concentración en la primera ciudad con rasgos de difusión/dispersión poblacional en municipios de tercera jerarquía departamental; dinámi-

cas de *dispersión/difusión* del crecimiento poblacional en tres departamentos y dinámicas de *relevo* en dos departamentos –Putumayo y Vichada– en donde la capital dejó de ser la ciudad más populosa y, como en caso de Cumaribo, ya presenta rasgos primaciales de alguna trascendencia. En el caso de Riohacha, su primacía poblacional sobre La Guajira le fue disputada por Maicao que en 1995 la relevó pero, a partir de 2005, la capital recobró tal primacía.

Esa geografía de la dinámica poblacional que se presenta en el Mapa 2 cobra trascendencia política cuando de ella se puede inferir una pérdida notable de control territorial del Estado, siempre y cuando se la entienda como correlativa a la desocupación persistente del 40% de los municipios del país –en color rojo– y a la potencial en-

trada en ese estado de declive poblacional de los otros 321 municipios –en color rosado–.

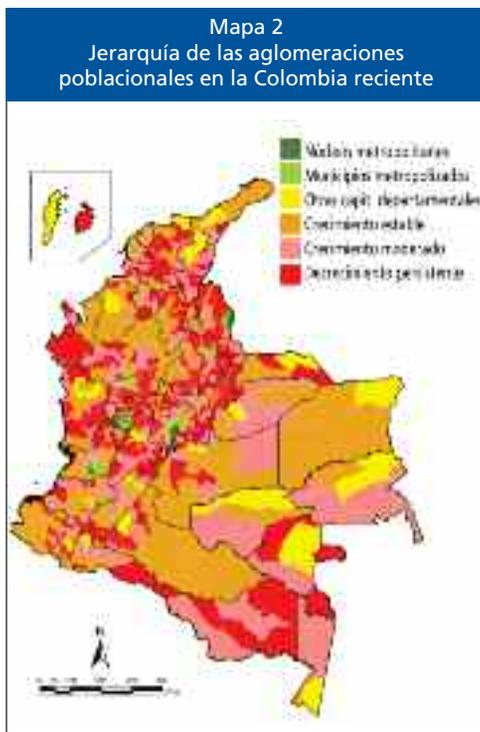
Esa fase concentrativa metropolitana del crecimiento poblacional a la que el país ha ingresado desde hace algo más de 20 años, está correlacionada positivamente con la de las actividades económicas en tanto el tamaño de los establecimientos económicos y su grado de especialización, fenómenos que se analizan en el siguiente acápite.

Jerarquía de las aglomeraciones y algunas caracterizaciones

La geografía poblacional y sus jerarquías tienen sentido si los fenómenos sociales, económicos y ambientales tienen una representación coherente con ella o, en términos de una geografía del desarrollo, si las potencialidades acumuladas, las riquezas generadas y las vulnerabilidades y afectaciones guardan relación con la dinámica espacial de esas aglomeraciones. Los ejercicios de caracterización que se presentan a continuación pretenden ilustrar la asociación existente entre tal geografía y algunos de esos fenómenos socio-económicos y ambientales de evidente trascendencia.

Dinámica poblacional y urbanización

La urbanización de la población no se puede reducir a una cifra global como que el 74,4% de la población colombiana reside en núcleos urbanos pues, como se muestra en el Cuadro 5, ese promedio nacional es resultado de una jerarquía de aglomeraciones en la que la población residente en las jurisdicciones a su cabeza está próxima a alcanzar el umbral de la urbanización completa y, seguidamente, las de menor jerarquía tienen menores tasas de población que se reducen sistemáticamente



Fuente: Construido con base en proyecciones poblacionales del DANE 1985-2020 y cartografía del Instituto Colombiano Agustín Codazzi.

Cuadro 5
Estructura de la población residente por zonas, Colombia 1993-2005

Zona	Número de Municipios	Población residente	%	Tasa de urbanización N. de la pob. %	Crecimiento de la población	%
Zonas Metropolitanas	65	19.546.757	45,6	95,1	3.835.303	57,4
Núcleos Metropolitanos	9	14.529.095	33,9	98,4	2.515.756	37,7
Municipios Metropolizados	56	5.017.662	11,7	85,6	1.319.547	19,7
Capitales departamentales no metropolizadas	23	4.973.957	11,6	90,9	1.037.544	15,5
Resto del País	1.032	18.213.812	42,5	48,2	1.762.709	26,4
Municipios con crecimiento estable	278	9.134.376	21,3	55,1	2.471.037	37,0
Municipios con crecimiento moderado	321	4.057.541	9,5	41,7	299.764	4,5
Municipios con decrecimiento persistente	433	5.021.895	11,7	40,9	-1.008.092	(15,1)
TOTAL	1.120	42.888.592	100,0	74,4	6.681.484	100,0

Fuente: Cálculos con base en estadísticas censales y proyecciones poblacionales del DANE.

hasta llegar a ese conglomerado de municipios con decrecimiento poblacional persistente que, a la luz de una tasa de urbanización del 41,7%, se puede inferir que son municipios cuya vida rural es dominante pero, debido a las limitaciones que hoy por hoy ofrece ese medio para alcanzar ciertos estándares mínimos de vida, tienen alicientes para buscar otro municipio de residencia.

El sub-sistema polimetropolitano colombiano, conformado por esos nueve núcleos y los 56 municipios metropolizados, acogen 57 de cada 100 nuevos residentes en Colombia, estadística que denota una dinámica poblacional concentrativa que no tiene a la vista otra fuerza capaz de contrarrestarla. Por

el contrario, hay fuerzas como la violencia homicida y otras como la manera en que opera el modelo territorial de Estado en Colombia basado en las autonomías locales, la amañada distribución territorial de una riqueza coyuntural derivada de la explotación minera y unos tratados comerciales que introducen más competencia internacional al mercado local que solamente ciertas unidades económicas metropolitanas podrán enfrentar con algún éxito, que terminan consolidando aún más esa geografía de la aglomeración. El resultado es, como ya se adujo, un sistema de ciudades en el que el desequilibrio es la regla con que se organiza.

Actividad económica y des-salarización

La distribución de la actividad económica en el territorio y la configuración de espacios económicos guarda relación con las áreas de mercado de las unidades económicas localizadas en ciertos lugares, el alcance de las mismas en tanto escasez del bien o servicio que ofrecen, la escala a la que producen y las ventajas que obtienen de su elección de localización. Esas ventajas pueden resultar de la aglomeración con otras actividades eslabonadas y de otras economías externas al proceso productivo que ejecutan.

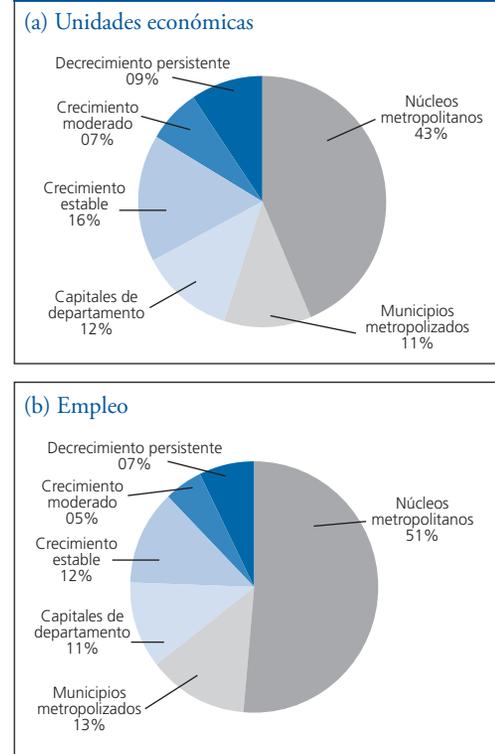
La diferenciación espacial de los mercados es un resultado obvio que facilita la obtención de diferentes tasas de ganancia que no tienen por qué converger. ¿Cómo es posible que unidades económicas en donde se ofrece un bien o servicio comparable no decten la misma tasa de ganancia en diferentes espacios? Y mejor aún, ¿cómo es posible que todas no pretendan localizarse en el que ofrece las mayores tasas? La respuesta es que el espacio económico está dotado de factores idiosincráticos, de determinismos geográficos y de proximidades institucionales que no están al alcance de todos los capitales.

La concentración de las unidades económicas en las zonas metropolitanas está correlacionada positivamente con su participación en el mercado de trabajo a escala nacional. Como se deduce de la Gráfica 2, a medida que se desciende en la escala jerárquica, esa correlación no es tan diáfana debido a la imbricación en el espacio económico de dos fenómenos económicos fundamentales: la escala de producción y el tamaño de las unidades económicas.

El tamaño promedio de las unidades económicas localizadas en las zonas metropolitanas es, en la mayoría de las ramas de actividad en que operan, superior al del resto de espacios económicos que componen el

mercado interno y al promedio nacional, según se verifica en el cuadro 6. La evidente gradación del tamaño de las unidades económicas asociada a la jerarquía de las aglomeraciones poblacionales es subvertida en el caso de los servicios de mantenimiento y reparación cuyos oferentes en municipios de decrecimiento persistente son los de mayor tamaño, fenómeno que también ocurre en la prestación de los servicios de educación en los municipios de crecimiento moderado, lo que indica que en ellos opera una especialización hacia servicios inferiores de influencia local que no amplía significativamente el potencial de crecimiento económico de los territorios que abastecen.

Gráfica 2
Distribución de las unidades económicas y el empleo por jerarquía de las aglomeraciones poblacionales, Colombia 2005



Fuente: Cálculos del autor con base en estadísticas censales del DANE.

Si, en general, el tamaño de los mercados metropolitanos y la influencia supra-metropolitana de algunos de ellos incentivan el aprovechamiento de economías de escala en la producción, ese fenómeno explica en buena medida por qué el desempleo tiene un límite que es difícil de superar, más aun cuando en ciertas ramas de la actividad económica metropolitana es común que los capitalistas operen con excesos de capacidad de planta que activan en coyunturas favorables para sus negocios.

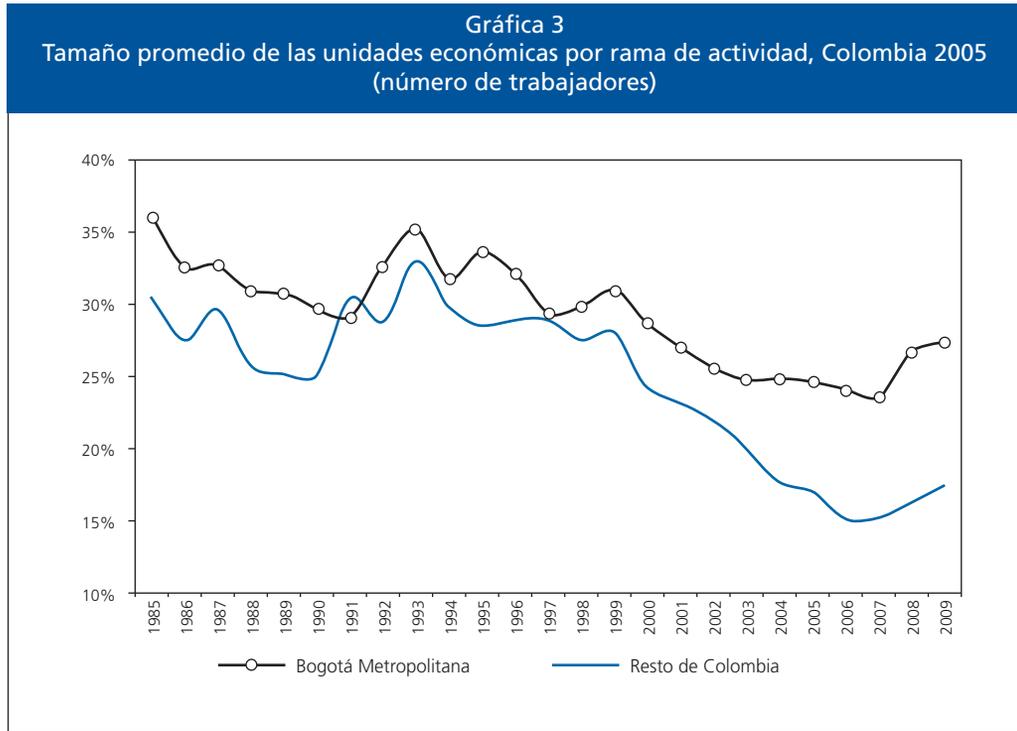
Hay ciertas ramas de la actividad en las que no existen diferencias sensibles entre espacios económicos en el tamaño promedio de las unidades económicas, por tratarse de servicios poco cualificados para cuya provisión no se movilizan grandes capitales, mientras que en otras actividades el tamaño del emprendimiento—como en la construcción— o la competencia tecnológica—como en la manufactura— requieren cierto tamaño de planta que es mayor cuanto mayor es el área de mercado que abastecen. En los municipios metropolitanizados el tamaño promedio del establecimiento industrial es levemente superior al de los núcleos metropolitanos, lo que obedece tanto a las políticas tributarias que discriminan contra la manufactura en pequeña escala como resultado de las disputas tributarias intra-metropolitanas, como a la especialización de los municipios metropolitanizados en actividades fabriles intensivas en trabajo.

Como resultado de esa competencia por nuevos emplazamientos industriales, es cada vez más frecuente encontrar emblemas como “el emporio industrial de Colombia” o “la fábrica más moderna de América Latina” a la entrada de los municipios metropolitanizados, a través de los que se difunde el supuesto auge y la prosperidad económica alcanzados a costa de las exoneraciones tributarias locales. Pero la dinámica industrial está mediada también por la estrechez del mercado interno

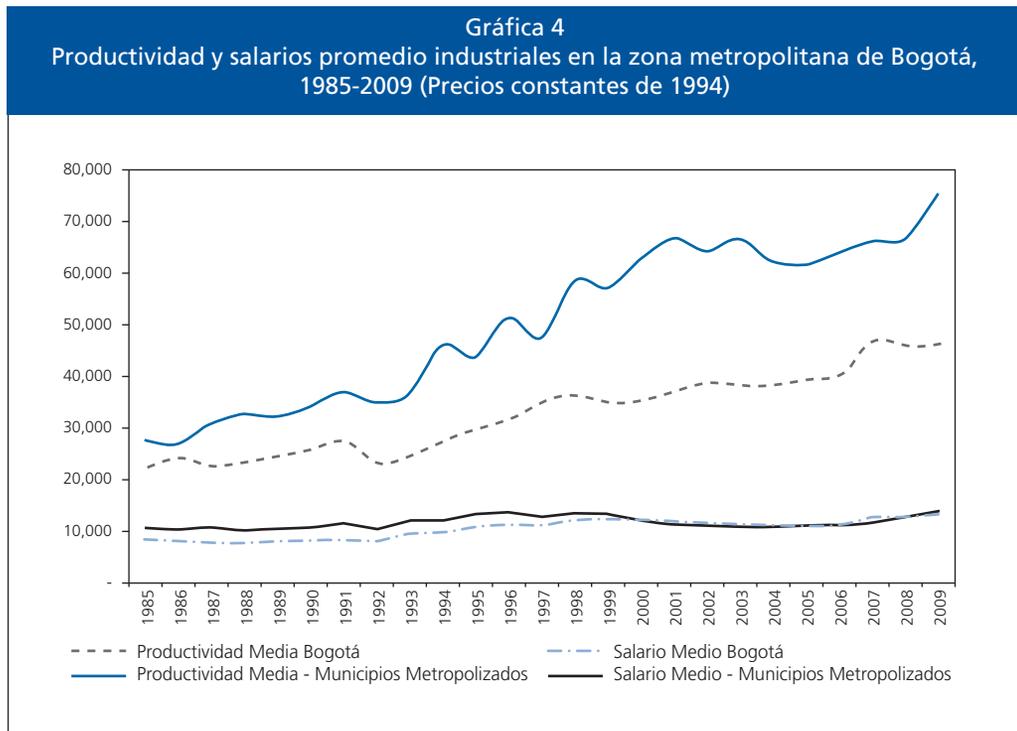
que, como resultado de las políticas ultraconservadoras de competitividad, se ha pretendido favorecer con la contracción del fondo salarial y, por tanto, con el deterioro en la calidad del empleo fabril, según se aprecia en la Gráfica 3, resultado que ha acarreado fuertes restricciones al consumo obrero. Siguiendo a Lavoie (2005) es posible revelar la contradicción de las prácticas salariales metropolitanas en curso, pues el régimen de bajos salarios constriñe el tamaño del mercado interno y contribuye al desempleo persistente y, con ello, se deteriora la demanda efectiva con lo que se deterioran las posibilidades de valorización del capital industrial.

Puesto que la contracción del fondo salarial industrial es más notable en el Resto de Colombia que en la Zona Metropolitana de Bogotá, conviene analizar cómo opera ahí ese régimen de acumulación capitalista colombiano que se caracteriza por las bajas remuneraciones al trabajo. En la Gráfica 4 se describen tres movimientos inherentes a tal régimen: el primero es la convergencia de la remuneración media al trabajo a un bajísimo nivel, el segundo es el aumento de la brecha entre productividad y salarios debido al crecimiento persistente de la productividad media del trabajo manufacturero y, por último, el predominio de la productividad del trabajo en los municipios metropolitanizados sobre la de los trabajadores manufactureros de Bogotá.

La divergencia en la productividad media del trabajo industrial entre los establecimientos industriales de Bogotá y de la Sabana es más o menos notoria dependiendo de la rama de actividad y el grado de calificación y las capacidades exigidas al obrero y, en general, es impulsada por el tamaño alcanzado por el desempleo metropolitano y por los considerables diferenciales en tiempo de desplazamiento del lugar de residencia del trabajador al sitio de trabajo en uno y otro lugar. Adviértase entonces que, por



Fuente: Cálculos del autor con base en la Encuesta Anual Manufacturera del DANE



Fuente: Cálculos del autor con base en la Encuesta Anual Manufacturera del DANE

fuerza de la divergencia de la productividad media del trabajo, la localización industrial en la Sabana ocurrirá tarde o temprano y, por tanto, las exoneraciones tributarias constituyen una renta institucional metropolitana, es decir, una ganancia extraordinaria para las firmas industriales cuyos socios, además, no la gastan necesariamente en la Sabana ni en Bogotá, sino en otros lugares como Cartagena, Miami o París. No es extraño entonces que el 70,2% de los industriales

entrevistados en 2010 en los tres ejes de expansión industrial sabanera tengan una percepción muy favorable de las ventajas del tratamiento tributario que se les brinda en la Sabana en relación con el de Bogotá (Rubiano, 2008: 115).

Pobreza

Si la superación de las carencias materiales e inmateriales que torna más difícil la existen-

Cuadro 6
Tamaño promedio de las unidades económicas por rama de actividad, Colombia 2005
(número de trabajadores)

	Zonas metropolitanas			Capitales departamentales	Resto del país				
	Nucleos metropolitanos	Municip. metropolitanizados	Subtotal		Crecim. estable	Crecim. moderado	Decrecim. persistente	Subtotal	Total
Mantenimiento y reparación	3,2	2,7	3,1	3,3	3,1	1,9	4,3	3,2	3,1
Compra y venta productos no fabricados	2,9	2,8	2,9	2,4	2,0	1,8	1,9	1,9	2,4
Alojamientos, restaurantes, cafeterías	3,2	2,6	3,1	3,2	2,5	2,8	2,4	2,5	2,9
Construcción	10,5	11,4	10,6	6,4	6,7	5,5	5,0	6,1	9,0
Transporte	13,7	12,9	13,5	7,1	6,1	5,0	5,7	5,8	10,5
Correo y telecomunicaciones	5,1	2,1	4,4	2,6	2,2	1,8	1,8	2,0	3,4
Intermediación financiera, seguros o fondos de pensiones y cesantías	13,7	5,9	12,9	8,4	5,5	4,3	3,8	4,9	10,9
Educación	14,1	12,1	13,6	13,3	8,8	11,9	6,5	8,8	11,8
Salud, servicios sociales o disposición de basuras	8,1	6,0	7,8	7,6	5,3	4,1	4,4	4,8	6,9
Otros servicios	5,3	3,7	5,0	3,8	3,5	4,3	2,4	3,4	4,4
Productos elaborados o transformados	6,7	7,9	7,0	3,3	4,3	3,6	4,1	4,0	5,7
Otras actividades, inconsistencias y sin información	0,5	2,6	0,7	0,4	0,2	0,4	0,7	0,4	0,6
Total	4,0	4,0	4,0	3,2	2,6	2,5	2,4	2,5	3,4

Fuente: Cálculos del autor con base en estadísticas del DANE.

cia de las personas requiere de mucha paciencia pues el rendimiento de los esfuerzos en la dotación de capital humano así lo exige, una decisión de relocalización residencial dentro de un sistema urbano desequilibrado puede acelerar la eliminación de esas barreras. Es ahí en donde se configura una estructura de incentivos para las migraciones hacia las zonas metropolitanas como la que se puede inferir del cuadro 6 pero que, según se analizará en el siguiente acápite, exige mayores esfuerzos en tributación que respalde una política de inversión social expansiva. En dicho cuadro se sugiere una taxonomía que recoge las variables de las carencias materiales e inmateriales en tres grupos que aluden, en especial, al capital humano –los hijos– de las personas cuando se trata de la educación y la infancia, al capital social de los miembros del hogar cuando se trata de las cuestiones laborales y el acceso a la seguridad social en salud, y al patrimonio del hogar cuando se trata de la cuestión residencial. La incidencia de esas carencias así agrupadas se establece de acuerdo con la jerarquía poblacional del cuadro 3.

Luce evidente que existe una asociación entre jerarquía poblacional y pobreza multidimensional: a mayor jerarquía, menor incidencia. O viceversa. Pero también lo es que con una decisión de cambio de residencia hacia un lugar de mayor jerarquía, la probabilidad de que los miembros de un hogar superen simultáneamente las carencias del capital humano, del capital social y del patrimonio es más elevada que si adoptan una estrategia sedentaria. La cuestión es ¿por qué no migra más gente hacia las zonas metropolitanas? Una pregunta semejante se formuló hace unos años Paul Singer cuando se ocupó del análisis de las relaciones campo-ciudad al elaborar su crítica a la emergente teoría de la urbanización capitalista de Manuel Castells, siendo la respuesta de la *crítica*

singeriana que el relativo inmovilismo de la masa rural “está ligado a su pobreza, a su limitado horizonte cultural y al carácter reciente de los flujos migratorios, que requieren un cierto lapso de tiempo para ensancharse” (Singer 1998, 80-81).

Reconocida esa estructura geográfica de incentivos que propulsa los cambios de lugar de residencia entre la población afectada por las múltiples carencias, hay un factor poco estudiado que realimenta positivamente la concentración poblacional metropolitana: las migraciones inter-metropolitanas. En medio de ese polimetropolitano que en la actualidad acapara casi el 60% del crecimiento poblacional del país, también hay incentivos para que periódicamente ocurran cambios de lugar de residencia de hogares ya residentes en ese tramo superior de la jerarquía poblacional colombiana. A manera de hipótesis, es esperable que las personas involucradas en los cambios de residencia inter-metropolitanos enfrenten menos carencias que las que migran de otros lugares del país a su llegada a la nueva zona metropolitana que los acogerá.

Hay carencias cuya superación recae en la órbita social del Estado, en especial las de educación e infancia y los servicios públicos domiciliarios de soporte a la producción residencial, mientras que las laborales y de la seguridad social en salud están asociadas al devenir de los mercados de bienes y servicios. Las considerables diferencias estadísticas en las medidas de incidencia poblacional de esas carencias obedece, por tanto, a la desigual forma de operación de esas dos instituciones, de manera que el rompecabezas del desarrollo encuentra una pieza más en la asociación existente entre la jerarquía poblacional, las formas de intervención del aparato de Estado y la variedad de economías que diferencia la operación de los mercados en las escalas espaciales concernidas.

Cuadro 7
Variables de incidencia de la pobreza multidimensional por jerarquía poblacional, Colombia 2005

Componentes de la pobreza multidimensional	Zonas Metropolitanas				Capitales departamentales		Resto del País				Total					
	Núcleos metropolitanos		Municipios metropolitanos		Subtotal		Crecimiento estable		Crecimiento moderado		Decremento persistente					
	Población privada	%	Población privada	%	Población privada	%	Población privada	%	Población privada	%	Población privada	%				
Población total	14.529.521		5.018.174		19.547.695		5.127.479		9.134.726		4.045.873		5.007.426		42.863.199	
Educación e Infancia																
Logro educativo	7.189.063	49,5	3.029.878	60,4	10.218.942	52,3	2.894.406	56,4	7.289.484	79,8	3.473.997	85,9	4.313.801	86,1	28.190.629	65,8
Analfabetismo	1.621.819	11,2	644.509	12,8	2.266.328	11,6	937.927	18,3	2.990.373	32,7	1.330.113	32,9	1.666.641	33,3	9.191.382	21,4
Asistencia escolar	1.121.710	7,7	452.983	9,0	1.574.693	8,1	549.994	10,7	1.701.042	18,6	775.312	19,2	951.978	19,0	5.553.020	13,0
Rezago escolar	4.305.131	29,6	1.753.384	34,9	6.058.515	31,0	1.831.784	35,7	4.158.580	45,5	1.879.935	46,5	2.274.213	45,4	16.203.028	37,8
Servicios a la primera infancia	2.174.517	15,0	862.751	17,2	3.037.268	15,5	1.152.970	22,5	2.812.809	30,8	1.177.846	29,1	1.413.043	28,2	9.593.936	22,4
Laborales y Seguridad Social en Salud																
Trabajo infantil	745.582	5,1	300.554	6,0	1.046.136	5,4	365.162	7,1	983.199	10,8	545.010	13,5	696.399	13,9	3.635.906	8,5
Dependencia económica	5.141.605	35,4	2.070.861	41,3	7.212.466	36,9	2.558.696	49,9	5.584.191	61,1	2.484.977	61,4	2.985.185	59,6	20.825.516	48,6
Afiliación a la seguridad social	4.162.347	28,6	1.295.853	25,8	5.458.200	27,9	1.789.177	34,9	3.695.734	40,5	1.411.380	34,9	1.642.863	32,8	13.997.354	32,7
Atención a necesidad manifiesta de atención médica	756.215	5,2	230.988	4,6	987.203	5,1	322.207	6,3	928.594	10,2	426.707	10,5	540.672	10,8	3.205.383	7,5
Residenciales																
Acueducto	325.653	2,2	462.773	9,2	788.426	4,0	837.419	16,3	3.217.357	35,2	1.505.448	37,2	1.949.613	38,9	8.298.264	19,4
Alcantarillado	418.970	2,9	306.592	6,1	725.562	3,7	1.036.911	20,2	3.327.542	36,4	1.474.707	36,4	1.794.657	35,8	8.359.378	19,5
Pisos	197.289	1,4	105.913	2,1	303.203	1,6	530.147	10,3	2.082.417	22,8	938.641	23,2	1.132.037	22,6	4.986.444	11,6
Paredes	282.662	1,9	91.003	1,8	373.665	1,9	387.958	7,6	1.019.906	11,2	273.814	6,8	355.941	7,1	2.411.284	5,6
Hacinamiento	1.673.574	11,5	726.532	14,5	2.400.105	12,3	1.265.565	24,7	3.328.470	36,4	1.543.492	38,1	1.830.760	36,6	10.368.392	24,2

Fuente: Cálculos del autor con base en estadísticas del DANE y del DNP.

El esfuerzo personal para la cualificación laboral y la acumulación de capacidades con las que el trabajador pueda mejorar su desempeño y, consecuentemente, su nivel de ingreso con el que podría superar algunas de esas carencias, enfrenta en el régimen de acumulación con bajos salarios uno de los principales desafíos que, en no pocas ocasiones, se torna virtualmente insalvable. Es ahí en donde, con esas mismas dotaciones, las personas identifican regímenes externos basados en remuneraciones superiores que impulsan los mercados internos y, por tanto, es en esas brechas en donde se han de explorar las causas de las diásporas que día a día se acrecientan. En el intertanto, la superación de tales carencias gravita en buena medida sobre la intervención activa del Estado a través de la inversión pública local que, por su parte, se soporta en buena medida en el recaudo de los tributos locales.

Muertes por causas no biológicas

El estudio de las conductas de los homicidas, suicidas y causantes de las muertes en accidentes de tránsito es inmanente al buen diseño de las políticas y de los instrumentos para enfrentar el fenómeno con alguna eficacia, pero el desconocimiento de algunos determinismos geográficos es un poderoso limitante de tal propósito. Cualquier análisis etnográfico es precedido, de manera consciente o inconsciente, por el análisis geográfico. El fenómeno de la muerte es subyacente a las dinámicas de concentración, estabilización y vaciamiento de la población colombiana en su geografía y, por tanto, esas regularidades deben ser leídas al tenor de la fase actual de la urbanización de la población y de sus actividades humanas.

La esperanza de vida al nacer de las últimas generaciones de colombianos se ha aumentado de manera considerable, en relación con los inicios del siglo pasado cuando las tasas de mortalidad y de natalidad eran muy elevadas. La transición epidemiológica se comenzó a reflejar en un descenso considerable en la tasa de mortalidad durante el período intercensal 1938-1951 y, a partir de allí, nuevos logros en materia de salubridad pública estuvieron al alcance de los colombianos. Sin embargo, el conflicto interno armado que había cobrado alrededor de 180.000 vidas en la Guerra de los Mil Días resurgió a mediados de la década de los sesenta como resultado de la polarización política en cuestiones cruciales como el modelo de sociedad rural que debería imponerse en el país. La emergencia de la violencia homicida detonó el número de asesinatos hasta convertirse en la principal causa de la muerte por causas no naturales, esto es, por enfermedades o vejez, rasgo que se conserva de manera invariable como se deduce del análisis del Cuadro 8.

No hay que perder de vista que la medida de incidencia que se emplea es la tasa de muertos por 100.000 habitantes que, como tal, no indica que tal o cual municipio tenga esa población, sino que es una medida *establecida* para hacer comparativos los fenómenos a partir de la extrapolación del fenómeno: si en un municipio de 5.000 hubo un homicidio, esto equivale a que si tuviese 100.000 habitantes habría tenido 20 casos.

En relación con el suicidio que el sentido común tiende a asociar automáticamente a la salud mental de sus practicantes o a la disminución abrupta del litio en el organismo humano, Durkheim (1965: 195) disienta cuando afirmó que “un ser vivo no puede ser feliz, y ni siquiera puede vivir, salvo cuando sus necesidades son suficientemente proporcionadas a sus medios”. Si esto es así, esa casi

Cuadro 8
Incidencia de la muerte por causas no naturales, Colombia 2004-2010
(Tasa por 100.000 habitantes)

Causas	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Homicidio	41,3	40,2	37,4	37,0	34,3	39,4	38,3
Suicidio	4,1	4,2	4,0	4,2	4,1	4,1	4,1
Muertos en accidentes de tránsito	12,2	12,6	12,6	11,6	12,8	12,9	12,5
Muertos por la variabilidad climática	No disponible						1,0*

Fuente: Cálculos del autor con base en estadísticas censales del DANE, del Instituto Colombiano de Medicina Legal *Forensis* y de la red REUNIDOS. (*) Se refiere a la coyuntura 2010-2011.

Cuadro 9
Tasa de suicidios por 100.000 habitantes y zonas de aglomeración,
Colombia 2004-2010

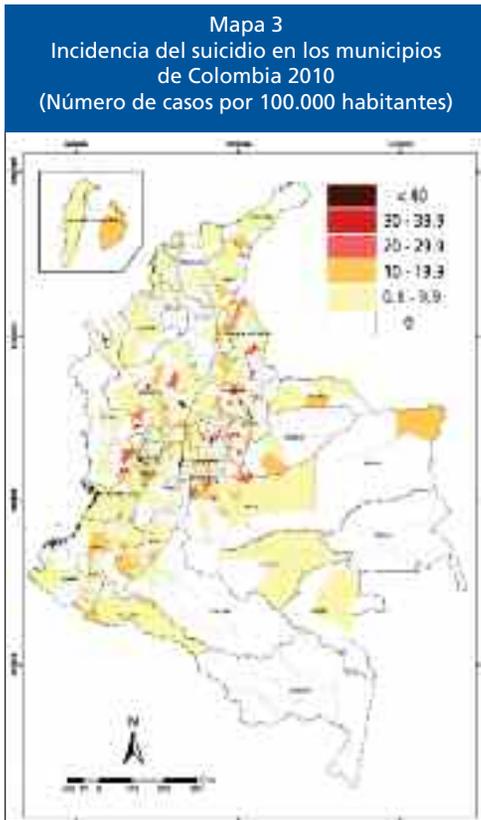
Zonas de Aglomeración	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Zonas Metropolitanas	4,5	4,3	4,1	4,1	4,5	4,3	4,1
Núcleos Metropolitanos	4,5	4,3	4,1	4,1	4,4	4,3	4,2
Municipios Metropolizados	4,5	4,4	4,2	3,9	4,5	4,3	4,0
Otras capitales departamentales	5,0	4,3	5,1	5,3	4,6	4,3	4,2
Municipios del resto del país	3,5	3,9	3,6	3,9	3,7	3,9	4,0
Con crecimiento estable	4,4	3,9	3,7	4,0	3,4	3,5	3,9
Crecimiento moderado	2,6	4,3	3,7	4,0	4,0	5,1	4,2
Decrecimiento persistente	2,5	3,8	3,5	3,6	3,9	3,5	4,1
Total	4,1	4,2	4,0	4,2	4,1	4,1	4,1

Fuente: Cálculos del autor con base en estadísticas de la Revista *Forensis* del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, y proyecciones poblacionales del DANE.

invariabilidad de la tasa de suicidios que se presenta en el Cuadro 9 indicaría que en Colombia hay una capa de residentes expuestos de manera persistente a una situación de crisis de medios de supervivencia, es decir, unas carencias de carácter estructural que no son captadas por los altibajos del crecimiento económico. Esas carencias se encuentran a la base de otros detonantes del fenómeno tales como la venganza de un enamorado con la pareja que no le retribuye

su afecto, o el desencanto con la vida a la manera de Andrés Caicedo.

Bogotá (247 suicidios), Medellín (130) y Cali (93) son las metrópolis que se enfrentan el mayor número de casos y, por tanto, demarcan la tendencia nacional y, como se verifica en el Mapa 3, la mayor incidencia del fenómeno se localiza en los municipios de las zonas cordilleranas que gravitan sobre las zonas próximas a los centros de mayor aglomeración poblacional y de actividades



Fuente: Realizado con base en cálculos del autor a partir de estadísticas de la Revista *Forensis* del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, y cartografía del Instituto Geográfico "Agustín Codazzi".

económicas modernas. Tal tendencia socioespacial sugiere que la crisis persistente que galopa en nuestro medio y que se manifiesta en el deficiente desempeño de las economías metropolitanas, reciente en especial a sus lugares de aprovisionamiento y, en particular, a la economía campesina de su área de influencia más próxima.

En el caso de los muertos en accidentes de tránsito se ha puesto de presente en los últimos años como el exosomatismo hace parte de un estilo de vida ligado más a la ostentación que a la satisfacción de necesidades universales. El vehículo de uso particular en manos de borrachos ha cercenado muchas vidas, pero también personas ebrias de

narcisismo y arrogancia que imponen su regla de "quítate tú pa' ponerme yo" sobre las reglas del tránsito, ocasionan a diario innumerables accidentes fatales. La incompetencia de los conductores de vehículos de transporte colectivo y un sistema que premia absurdamente su esfuerzo físico hasta el agotamiento, son causa de otra porción trascendente de esas vidas perdidas. De conjunto, la persistencia y casi invariabilidad de esa tasa de muertos en accidentes de tránsito a un nivel tan elevado como el que se presenta en el Cuadro 10, trasluce la hostilidad que se experimenta en las vías urbanas, metropolitanas y nacionales y que, en el futuro cercano, debería traducirse en un replanteamiento de los sistemas y regulaciones en que se soporta la movilidad terrestre de pasajeros pues, según se ha visto, hasta a los administradores de los actuales, como en el caso reciente de María Inés Agudelo del INCO y de varios funcionarios públicos en el Valle del Cauca, les es común desacatar la regla de la sobriedad al volante.

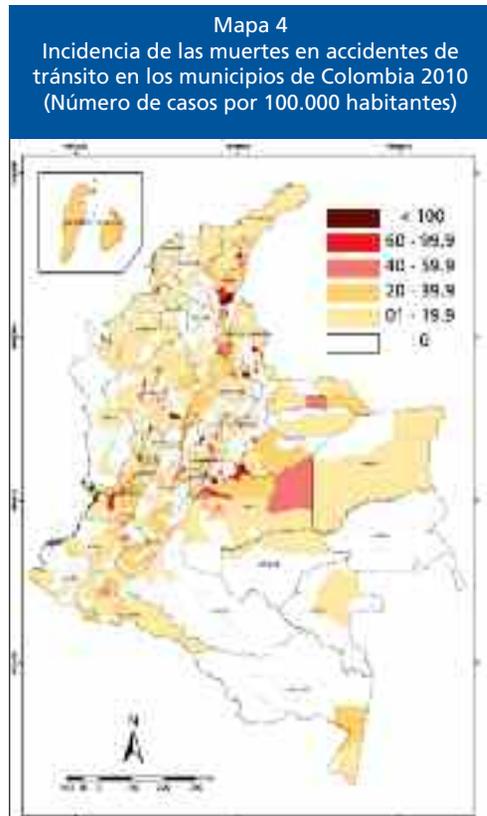
Bogotá (535 casos), Cali (341), Medellín (295) y Cúcuta (98) son cuatro núcleos metropolitanos a la cabeza de la estadística de los muertos en accidentes de tránsito. Como se aprecia en el Mapa 4, en términos de la incidencia del fenómeno a escala municipal, son los municipios de los departamentos de Cundinamarca, Meta, Valle del Cauca y Antioquia los que revisten las tasas más elevadas, pero es la vía que conduce del oriente colombiano hacia la sabana cesarense, la Vía al Mar, en la que la incidencia es aún mayor.

Las tasas de suicidio y de muertos en accidentes de tránsito, en tanto su nivel y persistencia, son anormalmente altas. En la coyuntura reciente, la variabilidad climática que anuncia el ingreso a una era pre-glacial, desató tal nivel de precipitaciones que puso al descubierto el desastre del ordenamiento territorial colombiano que afectó a 3.6 mi-

Cuadro 10
Tasa de muertos en accidentes de tránsito por 100.000 habitantes y zonas de aglomeración, Colombia 2004-2010

Zonas de Aglomeración	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Zonas Metropolitanas	13,2	12,0	12,8	10,2	12,2	12,3	11,3
Núcleos Metropolitanos	12,6	11,0	11,7	8,2	11,1	11,2	10,2
Municipios Metropolizados	14,8	15,0	16,1	16,1	15,4	15,6	14,3
Otras capitales departamentales	14,7	14,3	14,9	15,2	13,8	14,6	14,2
Municipios del resto del país	10,4	12,7	11,6	12,0	13,1	13,0	13,4
Con crecimiento estable	13,0	13,9	13,2	13,1	13,7	13,9	13,8
Crecimiento moderado	9,5	12,4	11,9	13,5	13,6	14,6	15,3
Decrecimiento persistente	6,5	10,7	8,6	8,8	11,4	9,9	11,0
Total	12,2	12,6	12,6	11,6	12,8	12,9	12,5

Fuente: Cálculos del autor con base en estadísticas de la Revista *Forensis* del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, y proyecciones poblacionales del DANE.



Fuente: Realizado con base en cálculos del autor a partir de estadísticas de la Revista *Forensis* del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, y cartografía del Instituto Geográfico "Agustín Codazzi".

lones de colombianos, cobrando la vida de 469 o una tasa de un muerto por cada 100.000 colombianos en razón de tal desastre. Un municipio, Gramalote en Norte de Santander, sucumbió ante los deslizamientos y sus 5.853 habitantes enfrentan la ruina y la desazón semejante a la de un despojo violento.

El homicidio, expresión despótica de la carencia del valor ético de la vida, tiene expresiones geográficas entre las que sobresale su concentración metropolitana que, en la coyuntura reciente, pone de presente la reafirmación de un modo territorial de operar de sus ejecutores, heredado de la degradación de la seguridad democrática. Las estadísticas del homicidio que se emplean muestran tanto lo que ocurre pero ocultan lo que nos está vedado. En el primer caso, el número de homicidios registrados por *Forensis* es superior al que reporta la Policía Nacional ¿Por qué razón? ¿Quién es competente para realizar las necropsias? Más allá de esas cuestiones y en relación con lo que no revelan las estadísticas, se sabe que abundan las fosas comunes a través de las que los homicidas persiguen enterrar los rastros de sus

crímenes, de manera que si esos cadáveres fueran contabilizados adecuadamente se elevaría la incidencia poblacional del homicidio y se agravaría la dimensión del ya muy grave estado de indefensión de millares de víctimas.

Los orígenes de la violencia homicida en Colombia están asociados al desarrollo antidemocrático del agro. Sin haber logrado solucionar el problema, la violencia se recrudeció por causa de la rigidez del Estado en su postura para adelantar la Reforma Agraria. Vinculado con esos detonantes, el principal responsable del auge de la violencia homicida por nuestros días ha sido el narcotráfico, fenómeno que no conoce de derechas ni de izquierdas y cuyo poder corruptor se ha difuminado tanto al interior del aparato de Estado como entre algunas huestes de la sociedad civil. Si la huella homicida del narcotráfico durante su auge quedó grabada de manera indeleble en el territorio colombiano, ella se ha profundizado en los períodos de contracción del área cosechada de la hoja de coca y del precio interno de la pasta básica. Es decir, que tal profundización obedece en buena medida a la disputa de una bolsa de renta ilícita más pequeña por parte de un contingente de ávidos promotores y distribuidores que no se contrae sino que, por el contrario, tiende a ensancharse, siendo los “batallones criminales” su expresión más conspicua. Por tanto, la renta de la extorsión y del cohecho ha emergido como complemento de la contraída renta del narcotráfico.

En las actividades conexas como el sicariato es común encontrar a sus ejecutores santiguándose antes de dar inicio al operativo macabro que acabará con la vida de su víctima, a sabiendas de que está violando el mandamiento de “no matarás”. Esa rutina ilustra, entre otras cosas, esa pertinaz inclinación de los colombianos al desacato de las

reglas, no obstante que, como en el caso aludido, se trate de reglas de origen divino. Imagino que la Iglesia tiene alguna explicación al respecto que, por ahora, desconozco. Tal desacato, en lo que concierne al homicidio, obedece en lo fundamental a la ausencia del valor ético de la vida dentro de los códigos que orientan la conducta de los homicidas. El contenido de tal valor se debería impartir en la educación básica, pero se ha desdiseñado en favor de ciertas materias dirigidas a incrementar la competitividad, política que ha arrojado dudosos resultados. Por tanto, el homicida no puede ser tratado como un loco ni la violencia homicida como una pandemia sino que, siguiendo la lógica einsteniana, lo que es una locura es que el Estado persiga obtener resultados diferentes aplicando las mismas pautas que nos han llevado a democratizar la inseguridad y el estado de indefensión.

La confluencia de los batallones de criminales en las zonas metropolitanas es un fenómeno que se traslapa con la emergencia de nuevos detonantes de la violencia homicida imbricados, principalmente, en la recomposición cruenta por la que atraviesa el mundo del trabajo. Sin que el fordismo haya alcanzado la promesa de la universalización de la seguridad social en salud o en pensiones, aunque si la del incremento denodado de la productividad del trabajo, una multitud de productores de ideas, de conocimientos y de imágenes se han lanzado al ciberespacio, a las aulas y a las calles de las grandes aglomeraciones humanas a proponer nuevas relaciones sociales en lo que Hardt (2011) ha llamado la *biopolítica*. Tales propuestas de producción inmaterial entran en conflicto con el legado fordista y se toman el espacio público metropolitano en donde se difuminan las ideas de la paz en las estrofas del rap y sus imágenes en los grafitis, pero sus autores son baleados sea en las calles

de la Comuna Nororiental en Medellín o en un puente de la prestigiosa Avenida Pepe Sierra de Bogotá, como tampoco logró eludir la muerte aquel adolescente patinador caleño que ultrapasó inadvertidamente una “frontera invisible” en alguna esquina de Siloé.

Pero otro determinante de la violencia homicida que día a día cobra más víctimas es cierta modalidad de violencia política, detonada no por causa de diferencias ideológicas sino por la disputa violenta del botín de la descentralización fiscal y de las regalías que engrosan los erarios municipales. La descentralización se implantó en los municipios de Colombia en medio de un contingente de políticos locales acostumbrados a dirimir sus diferencias a sangre y fuego. Con el incremento en el situado fiscal, la participación de los municipios en los ingresos corrientes de la Nación y en las regalías de la explotación del subsuelo, afloró la corrupción y la violencia homicida como comadrón de la distribución de los presupuestos locales. En medio de esos arcaísmos se han formado los “empresarios de la contratación municipal”, carentes de perfil académico o

de visión empresarial pero dotados de conexiones en el submundo político que, como en el caso de los Tapias, Gómez y Nules, sobornan a los funcionarios de tercera categoría –Inocencios– a los que la descentralización les ha confiado el botín de la inversión pública local.

La *incidencia metropolitana* del homicidio es notablemente superior que en el resto del país. Estimé que en 2010 la tasa de homicidios por 100.000 habitantes se aproximaría a 45, pero se ubicó en 38. No obstante ese desfase de casi un 15% en la previsión, es una tasa extremadamente elevada y persistente pues venía de 39 en 2009. Lo que no ha cambiado es esa geografía del homicidio que, por segundo año consecutivo, encuentra en las zonas metropolitanas a la cabeza de la jerarquía de las aglomeraciones del país los lugares en los que se concentra el homicidio y se reproducen con mayor dinamismo las estructuras de sus ejecutores. La *intensidad del homicidio* en las zonas metropolitanas continúa siendo la más elevada de las diferentes zonas de aglomeración poblacional del país superando la tasa nacional, como ocurre sistemáticamente desde 2004.

Cuadro 11
Tasa de homicidios por 100.000 habitantes y zonas de aglomeración, Colombia 2004-2010

Zonas de Aglomeración	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Zonas Metropolitanas	47,2	41,4	37,0	37,1	36,7	45,0	44,4
Núcleos Metropolitanos	47,3	39,8	36,2	36,2	37,1	46,8	45,2
Municipios Metropolizados	46,8	46,0	39,4	39,4	35,7	39,8	42,2
Otras capitales departamentales	40,8	33,9	33,2	34,8	32,1	33,7	32,7
Municipios del resto del país	35,2	40,8	39,0	37,7	32,3	34,9	33,3
Con crecimiento estable	37,5	41,5	42,2	41,8	36,0	41,3	40,0
Crecimiento moderado	30,6	37,6	37,2	35,7	26,8	28,4	26,4
Decrecimiento persistente	34,8	42,0	34,6	31,5	29,9	27,8	25,9
Total	41,3	40,2	37,4	37,0	34,3	39,4	38,3

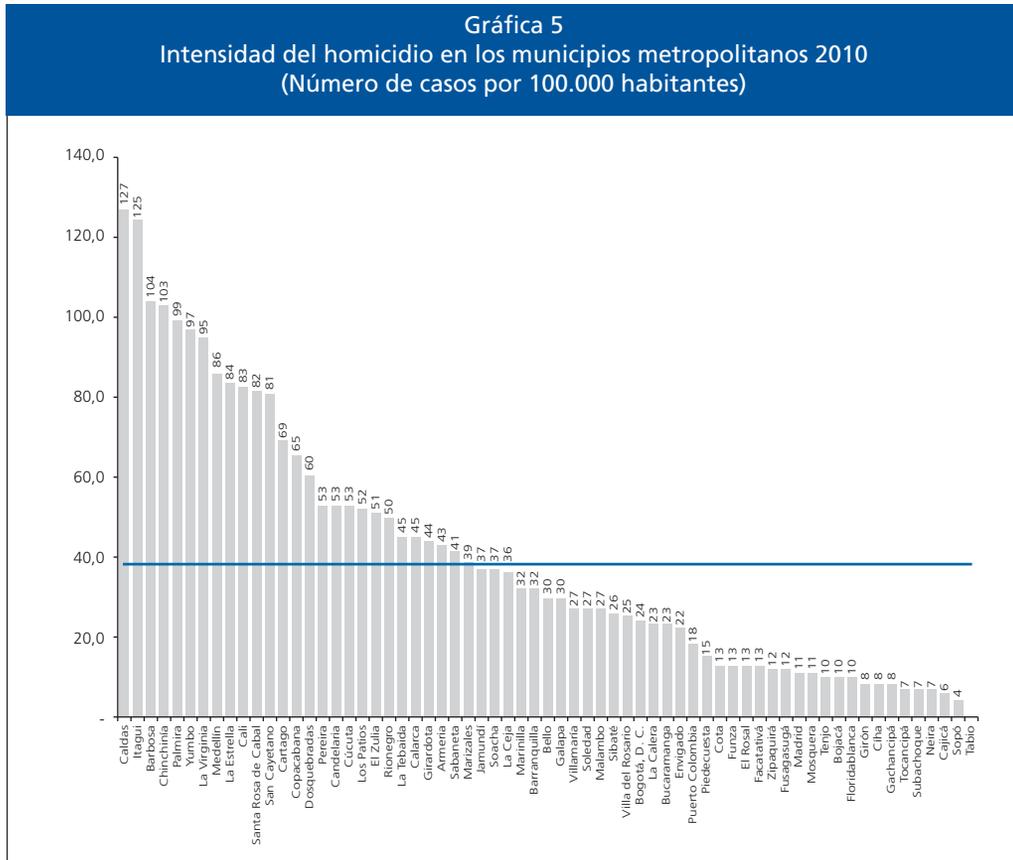
Fuente: Cálculos del autor con base en estadísticas de la Revista *Forensis* del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, y proyecciones poblacionales del DANE.

Pero en la coyuntura 2009/2010 se puso de presente el recrudecimiento del homicidio en los municipios metropolizados según se aprecia en el incremento de esa tasa de 40 a 42 homicidios por 100.000 habitantes, mientras que en los núcleos metropolitanos se experimentó una leve contracción.

Mientras que en 2009 Boyacá y Girardota, municipios metropolizados de la Sabana de Bogotá y del Valle de Aburrá, respectivamente, no experimentaron ningún homicidio, en 2010 su tasa ascendió a 10 y 44, denotando la fragilidad de nuestros efímeros episodios de tranquilidad local. En 2010 fue Tabio el municipio metropolizado en donde no ocurrieron homicidios. En cambio, Chinchiná continúa con una tasa

de 103 que, en 2010, es superada por Caldas, Itagüí y Barbosa en la zona metropolitana de Medellín, según se ilustra en la Figura 1.

Si la coyuntura 2009/2010 sugiere alguna hipótesis, es la de la realimentación de la intensidad del homicidio metropolitano pues en aquellos municipios en los que la tasa de homicidio fue muy elevada ha continuado siéndola, mientras que en aquellos que era inexistente ahora aparece así sea a niveles relativamente bajos. Ese efecto de realimentación positiva del homicidio obedece, en buena medida, al accionar de los batallones de criminales y a la lumpenización de sus ejecutores que no conocen ni reconocen el valor ético de la vida y, en segundo lugar



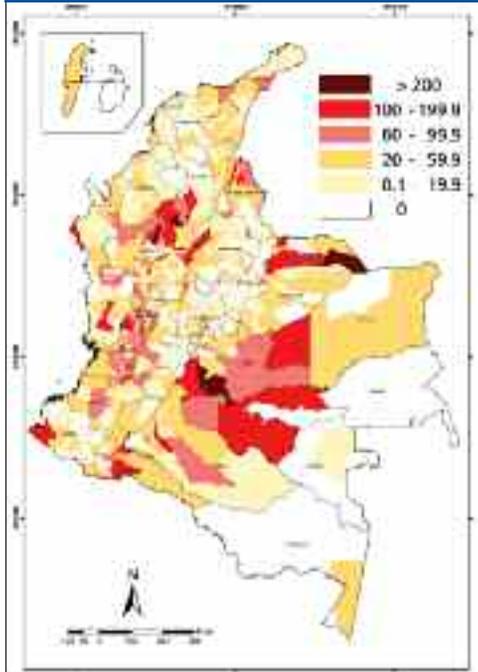
Fuente: Elaborada con base en estadísticas de la Revista *Forensis* del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y en las proyecciones poblacionales del DANE

pero no menos importante que lo anterior, a que las políticas reactivas del Estado para reprimirlo se tornan día a día menos eficaces. La imbricación de esos dos determinantes redundan en una notable estabilidad temporal del fenómeno que incide en la sensación de inseguridad que agobia a los colombianos.

El inicio de la coyuntura reciente estuvo marcado por la matanza a comienzos del 2010 de civiles y policías en un bar de Envidado. Fue el anuncio del recrudecimiento del homicidio en el Valle de Aburrá que, como se esclarece en la Gráfica 5, situó a tres de sus municipios a la cabeza de los de mayor incidencia metropolitana del homicidio, superando a Chinchiná. En seis de los nueve núcleos metropolitanos esa tasa es superior al promedio nacional, siendo la más elevada la de Medellín. La zona metropolitana de Medellín, al igual que las restantes ocho zonas metropolitanas, son las de menor vulnerabilidad poblacional a fenómenos como el recrudecimiento de las inclemencias del clima que se tornan cada vez más frecuentes, pero son las más vulnerables al accionar de los homicidas.

Analizados municipio a municipio, los de las zonas metropolitanas no alcanzan la elevada incidencia que experimentan Puerto Rondón (287) en Arauca, Valdivia (256), Yarumal (213) y Zaragoza (212) en Antioquia, Mesetas (237) y Vistahermosa (232) en el Meta o El Dovio (233) en el Valle del Cauca, que son los que tienen una tasa superior a los 200 homicidios por 100.000 habitantes, según se representa en el Mapa 5. La lectura de ese mapa debe ser realizada con detenimiento pues la subdivisión de nuestra patria, de manera mucho más compleja que la de la Argentina de Santos Discépolo (2009, 69), es como un “gran loteo” realizado para acoger un modelo territorial de Estado basado en unas autonomías que no

Mapa 5
Incidencia del homicidio en los municipios de Colombia 2010
(Número de casos por 100.000 habitantes)



Fuente: Realizado con base en cálculos del autor a partir de estadísticas de la Revista *Forensis* del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, y cartografía del Instituto Geográfico “Agustín Codazzi”.

facilitan la adopción de estrategias metropolitanas para enfrentar eficazmente al crimen organizado y a su versión más nefasta, los “batallones criminales”. Ese análisis cuidadoso permite dilucidar que lo que ocurre con la geografía del homicidio, es que las zonas metropolitanas se han configurado como unidades socio-espaciales que operan como un conjunto y, por tanto, que la incidencia del homicidio en ellas es muy próxima a los casos dispersos en la geografía colombiana que se han mencionado.

Los voceros de la Policía Nacional ante la opinión pública sostienen que en las ciudades no hay bandas criminales. Tienen razón si se refieren a que sus dirigencias probablemente se mimeticen en otros lugares, pero

no la tienen si se considera que lo que enfrentamos son contingentes de batallones de criminales que operan en toda la geografía del país y que, como he sostenido, su lógica criminal los conduce a disputarse el mercado de los chantajeables y extorsionables que residen en las metrópolis colombianas. El anuncio reciente de la Conferencia Episcopal de que cuatro de esos “batallones” están dispuestos a negociar la reinserción de sus “5.000 efectivos” ratifica la idea de que no se trata meramente de unas cuantas “bandas” de delincuentes. Seguramente que muchas etnografías refinadas de la violencia homicida en Colombia se están adelantando en la actualidad, pero lo visión de conjunto que acá se presentado de manera sucinta sugiere que hay manifestaciones y determinismos geográficos que deben ser considerados para enfrentar a los homicidas con eficacia pero además, que las próximas generaciones cobrarán el precario estado societal del valor ético de la vida, aunque contemos con más bachilleres bilingües con grandes destrezas en matemáticas.

Consideraciones finales

La *interacción* de los residentes en municipios de una zona, en la que una metrópoli ejerce considerable influencia en el plano poblacional y económico, posee una dimensión coyuntural mediada por los movimientos cotidianos entre esas jurisdicciones y una estructural asociada a los cambios de residencia que, de conjunto, definen una situación de *metropolización*. Esa noción le resta solvencia explicativa a las teorías de los bienes públicos locales que se basan en las preferencias de unos residentes estables que, en última instancia, definen tanto el tipo como el umbral de la intervención de sus gobiernos. Y hablando de tales gobiernos,

esas modalidades de interacción también son incómodas para las teorías clásicas del gobierno local puesto que en el territorio sobre el que se gobierna irrumpen de manera consuetudinaria no electores que participan activamente en la vida económica y política del municipio que hace parte de la zona metropolitana.

En Colombia, la emergencia de zonas con esas características de interacción es un fenómeno con escaso reconocimiento en el plano académico y político, debido a que la idea de una nueva organización territorial del Estado se ha sesgado hacia la construcción regional pasando por alto los efectos de concentración del crecimiento poblacional y económico del país que entraña la metropolización. Las caracterizaciones presentadas sugieren que este sistema persistirá y se reafirmará en las décadas venideras.

En los términos descritos, se han identificado nueve zonas metropolitanas que hacen del *polimetropolitanismo* el fenómeno más desequilibrante del sistema urbano colombiano. La superación de las carencias materiales e inmateriales que hacen más difícil la existencia de las personas es una preocupación societal que embarga la acción del Estado en sus diferentes niveles. El que nos ocupa, el territorial, es indisoluble de esa geografía humana que se ha analizado y que se aleja por mucho de los criterios del equilibrio espacial dando lugar, por el contrario, a un sistema urbano cuyo desequilibrio se reproduce de manera paulatina y persistente. Sin contar con ese hecho trascendente, las intervenciones del Estado en materia de ordenamiento territorial son inocuas y, por tanto, de un elevado costo social. Por su parte, la política de reordenamiento territorial para enfrentar ese desequilibrio requiere de diagnósticos diferentes que develen las potencialidades redistributivas que, en el marco del principio de la solidaridad

territorial, sean aprovechables en aras del desarrollo.

Colombia ha ingresado en esa etapa del *polimetropolitanismo* de manera un tanto tardía, pues en América Latina, como en otros lugares del mundo, el fenómeno ya alcanza umbrales megalopolitanos. Mientras en Asia la construcción de megalópolis es un propósito deliberado de la política urbana, en los Estados Unidos la discusión se centra en la actualidad en las desventajas de ese tipo de estrategias. En ese último país se denominó como “Gargantúa” a esa invención de un gobierno local, mientras que en la Italia de hoy se sugiere la “institución de la Ciudad Metropolitana o de otra forma más “ligera” de cooperación formal, debe estar basada en un código tributario” (Piperno et al., 2006: 34) 

Referencias bibliográficas

- Abramo, P. (2011), “La producción de las ciudades latinoamericanas: mercado inmobiliario y estructura urbana”, en *Textos Urbanos*, 9 (Quito: OLACCHI).
- Adams, J. (2008), “Cómo la urbanización puede ser el motor del crecimiento”, en *Urban World* (Nairobi: UN-Hábitat).
- Alfonso, R. Ó. (2001), “Pautas de localización industrial en la Sabana”, en *Ciudad y región en Colombia: nueve ensayos de análisis socioeconómico y especial* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia).
- (2010), *Polimetropolitanismo y fiscalidad, Colombia 1984-2010* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia).
- (2010), “Impactos socioeconómicos y demográficos de la metropolización de la población colombiana y de los mercados de trabajo y residenciales”, en *Borradores de Economía*, No. 31 (Bogotá: Universidad Externado de Colombia).
- (2010), “Metropolización del homicidio en Colombia”, en *E-metropolis, Revista electrónica de estudios urbanos e regionais*, Año 1, No. 3.
- (2011), “«No matarás» o la geografía de la violencia homicida en Colombia”, en *Revista Zero*, segundo semestre.
- Biau, D. (2008), “El auge de las ciudades en China y la India”, en *Urban World* (Nairobi: UN-Hábitat).
- Blair, J. P. y Premus, R. (1987), “Major factors in industrial location: a review”, en *Economic Development Quarterly*, I, 1.
- Briffault, R. (1996), “The local government boundary problem in metropolitan areas”, en *Stanford Law Review*, 48, 5.
- Brueckner, J. K. y Saavedra, L. A. (1998), *Do Local Governments Engage in Strategic Property-Tax Competition?* (Champaign: University of Illinois at Urbana).
- Crihfield, J. B. & M. P.H. Panggabean. (1995), “Is Public Infrastructure Productive? A Metropolitan Perspective Using New Capital Estimates”, en *Regional Science and Urban Economics*, 25.
- Durkheim, E. (1965), *El suicidio* (Buenos Aires: Editorial Schapire S. R. L.).
- Duffy-Deno, K. T. & R. W. Eberts. (1989), *Public infrastructure and regional economic development: a simultaneous equations approach* (Cleveland: Federal Reserve Bank of Cleveland).
- Fujita, M. J., V. Henderson., Y. Kanemoto y T. Mori. (2004), “Spatial distribution of economic activities in Japan and China”, en *Handbook of Regional and Urban Economics*, Vol. 4.
- Gabaix, X., Ioannides y M Yannis. (2004), “The evolution of city size distributions”, en *Handbook of Regional and Urban Economics*, Vol. 4.
- Glaeser, E. L. (1998), “Are cities dying?”, en *The Journal of Economic Perspective*, 12, 2.
- Gottmann, J. (1966), *América* (Barcelona: Editorial Labor).
- Gyporku, J. y J. Tracy. (1991), “The structure of local public finance and the quality of life”, en *The Journal of Political Economy*, 99, 4.
- Hardt, M. (2010), “Lo común en el comunismo”, en Hounie, A. *Sobre la idea del comunismo*. (Buenos Aires: Paidós).

- International City/County Management Association & Smart Growth Network. (2003), *Getting to Smart Growth: 100 Policies for Implementation*. Traducción al español por Centro de Estudios para el Desarrollo Sostenible - Escuela de Asuntos Ambientales, Universidad Metropolitana San Juan, Puerto Rico.
- Lavoie, M. (2005), *La economía postkeynesiana: un antídoto al pensamiento único* (Barcelona: Icaria Editorial).
- Mieszkowski, P. y Mills E. S. (1993), "The causes of metropolitan suburbanization", en *Journal of Economic Perspectives*, 7, 3.
- Oates, W. E. (1972), *Fiscal Federalism* (New York: Harcourt Brace Jovanovich).
- Ostrom, V., Ch. M. Tiebout y R. Warren (1958), "The organization of government in metropolitan areas: a theoretical inquiry", en *The American Political Science Review*, Vol.55, p.831-842.
- Piperno, S., S. Piazza y G. Pola. (2006), "Sviluppo urbano e interdependenze fiscal nelle aree metropolitane: un' esplorazione preliminare com referimento all'area metropolitana di Torino", en *Contributi di Ricerca*, No. 203.
- Rubiano, B. M. (2008), *Análisis de los determinantes de la localización de las unidades económicas en el área de influencia de Bogotá* (Bogotá: Secretaría Distrital de Planeación).
- Santos Discépolo, J. (2010), *¿Y vos me la vas a contar? Diálogos con Mordisquito* (Buenos Aires: Terramar Ediciones).
- Singer, P. (1998), *Economía política da urbanização* (São Paulo: Editora Contexto).
- Sivaramakrishnan, K. C., y Green, L. (1986), *Metropolitan Management. The Asian experience* (New York: Oxford University Press).
- Streeck, W. y Ph. C. Schmitter (1998), "Comunidad, Mercado, Estado y asociaciones? La contribución posible del gobierno del interés al orden social", en Del Águila, R., F. et al., *La democracia en sus textos* (Madrid: Alianza Editorial).
- Tiebout, Ch. M. (1956), "A pure theory of local expenditures", en *The Journal of Political Economy*, 64, 5.
- UNFPA (2008), *Estado de la población mundial 2007: liberar el potencial del crecimiento urbano* (New York: UNFPA).
- Wilson, J. D. (1999), "Theories of tax competition", en *National Tax Journal*, 52, 2.
- Wasylenko, M. J. (1980), "Evidence of fiscal differentials and intrametropolitan firm relocation", en *Land Economics*, 56, 3.
- Zhuoyong, Ch. (2008), *Urbanization and spatial structure evolution of urban system in China* (Chiba: IDE-JETRO).
- Zodrow, G. R. y Mieszkowski, P. Pigou, Tiebout (1986), "Property Taxation, and the Underprovision of Local Public Goods", en *Journal of Urban Economics*, 19.

Páginas web visitadas

- www.jstor.org
 www.banrep.gov.co
 www.dnp.gov.co
 Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Revista *Forensis*. 2004 a 2010.